

KUTXABANK COMPROMISO SOLIDARIO SOSTENIBLE, FI
(Fondo Anteriormente denominado Kutxabank Fondo Solidario, FI)**FINALIDAD**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: KUTXABANK COMPROMISO SOLIDARIO SOSTENIBLE, FI (Fondo Anteriormente denominado Kutxabank Fondo Solidario, FI)

Nombre del productor del PRIIP: KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. Perteneciente al Grupo KUTXABANK S.A.

ISIN: ES0114186036

Sitio web del productor del PRIIP: www.kutxabankgestion.es

Para más información llame al número de teléfono 944017014.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro en la CNMV: 3217

KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 27/09/2024

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?**TIPO**

Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

OBJETIVOS

El fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (art.9 Reglamento (UE) 2019/2088) para abordar 4 retos medioambientales: protección de ecosistemas, uso eficiente de recursos, descarbonización del transporte y energías renovables (se adjunta como anexo al folleto información sobre los objetivos de inversión sostenible del Fondo).

Invierte 20-40% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector, y el resto en renta fija pública/privada, de emisores/mercados OCDE o emergentes (sin límite), incluyendo bonos verdes, sostenibles y ligados a sostenibilidad, depósitos, activos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes), incluyendo hasta 10% en bonos convertibles y/o contingentes convertibles (normalmente perpetuos, y de producirse la contingencia pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto último negativamente al valor liquidativo del FI). Las emisiones tendrán calidad crediticia al menos media (mínimo BBB-) o, si es inferior, el rating de R. España en cada momento, y hasta 30% en baja calidad (inferior a BBB-), incluyendo hasta 5% sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse hasta un 10%. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. La inversión en activos con baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Duración media cartera renta fija: entre 2-8 años. Exposición riesgo divisa: 0-100%. Invierte hasta 10% en IIC financieras del art.9 SFDR (alineadas con objetivos sostenibles del FI)

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en: - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación, que no tengan características similares a los mercados oficiales españoles, o no estén sometidos a regulación, o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos, siempre que cumplan con las características descritas en la política de inversión.

La sociedad gestora dona parte de la comisión de gestión (0,7% anual s/patrimonio) a las Fundaciones de BBK, KUTXA, VITAL, CAJASUR, LANTEGI BATUAK y GUREAK INKLUSIO. La donación se asigna 1º a las 2 últimas fundaciones (equitativamente) para cubrir la aportación de la gestora según RD 364/2005 (cumplimiento alternativo de la cuota para trabajadores con discapacidad), asignando el importe restante de donación, en su caso, a las otras fundaciones proporcionalmente, según el territorio del comercializador de cada inversor. En la información periódica del fondo de inversión se detalla el importe donado a cada entidad beneficiaria.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

El depositario del fondo es CECABANK, S.A. El asesor de inversión es BANQUE J. SAFRA SARASIN (LUXEMBOURG) S.A.

Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web de la Sociedad Gestora (www.kutxabankgestion.es), en la de sus comercializadores Kutxabank, S.A. (www.kutxabank.es) y CajaSur, S.A. (www.cajasur.es), y en la CNMV (www.cnmv.es).

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Inversores con capacidad para asumir pérdidas conforme a los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO


Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. El folleto completo de este fondo de inversión incluye información descriptiva de los riesgos que pueden conllevar su política de inversión. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado o el riesgo de crédito, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| Período de mantenimiento recomendado: 3 años | | | |
|---|---|---|--|
| Importe de la inversión: 10.000 € | | | |
| Escenarios | | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 3 años |
| Mínimo | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | | |
| Tensión | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 6.886 € | 7.357 € |
| | Rendimiento medio cada año | -31,14 % | -9,73 % |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 7.929 € | 8.295 € |
| | Rendimiento medio cada año | -20,71 % | -6,04 % |
| Moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 10.110 € | 10.357 € |
| | Rendimiento medio cada año | 1,10 % | 1,18 % |
| Favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 11.223 € | 11.288 € |
| | Rendimiento medio cada año | 12,23 % | 4,12 % |

Los escenarios están calculados usando el comportamiento de una referencia de similares características que el Fondo.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 09/2019 y 09/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 05/2016 y 05/2019. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 12/2018 y 12/2021.

¿QUÉ PASA SI KUTXABANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. NO PUEDE PAGAR?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U) y del de su Entidad Depositaria (Cecabank, S.A.), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

| Inversión 10.000 € | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 3 años |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes totales | 168 € | 525 € |
| Incidencia anual de los costes (*) | 1,7 % | 1,7 % |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,88 % antes de deducir los costes y del 1,18 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

| Costes únicos de entrada o salida | En caso de salida después de 1 año | |
|---|--|-------|
| Costes de entrada | No cobramos comisión de entrada. | 0 € |
| Costes de salida | No cobramos una comisión de salida por este producto. | 0 € |
| Costes corrientes deducidos cada año | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 1,6 % del valor de su inversión al año. | 162 € |
| Costes de operación | 0,1 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 6 € |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas | | |
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | 0 € |

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?
PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 3 AÑOS

El período de mantenimiento recomendado es de 3 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Para presentar una queja o reclamación, puede dirigirse a nuestro Servicio de Atención al Cliente a través de cualquiera de los siguientes canales:

1. Complimentando el impreso que a tal efecto le será facilitado en la propia oficina o, si lo prefiere, puede descargar desde la página www.kutxabankgestion.es el formulario de quejas y reclamaciones (en formato PDF) y presentarlo por cualquiera de las formas siguientes: en cualquiera de las Oficinas de la red comercial, por escrito dirigido al Servicio de Atención al Cliente en la siguiente dirección: Kutxabank-Servicio de Atención al Cliente. Gran Vía 30-32 2ª planta. 48009 Bilbao o por e-mail a atencion.cliente@grupokutxabank.com si dispone de certificado digital.
2. Si usted es usuario de banca on line, complimentando, en la web, el formulario para ello.

OTROS DATOS DE INTERÉS

A. Otras fuentes de información:

Puede consultar toda la información referente a este producto en la página web de la sociedad gestora, www.kutxabankgestion.es, así como en la web de las entidades comercializadoras.

B. Rentabilidades históricas y escenarios de rentabilidad:

Puede consultar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos 10 años (o 5 años si la antigüedad del fondo es inferior), y con los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente en la página web de la sociedad gestora, www.kutxabankgestion.es, así como en la web de las entidades comercializadoras.